

Las lenguas indígenas en la educación superior desde la experiencia en el Tecnológico Nacional de México

Indigenous languages in higher education from the experience in the National Technological Institute of Mexico

Dulce C. Cruz Luna ^a

Abstract:

Indigenous languages have historically been marginalized in academic settings, often regarded as cultural artifacts rather than legitimate tools for knowledge production. This article examines the process through which these languages have gained recognition within the National Technological Institute of Mexico (TecNM), particularly in their incorporation as valid second languages for graduation purposes. Grounded in the theoretical framework of language ideologies and informed by institutional experience at the Technological Institute of Tuxtepec (ITTux), this study analyzes the impact of this policy on the identity and educational trajectories of Indigenous students, as well as the operational challenges of its implementation. The article also presents institutional strengthening strategies to ensure the sustainability of this initiative, including interpreter training in science and technology, collaboration with the Network of Interpreters and Intercultural Promoters (REDIN), a civil association with extensive experience in linguistic accompaniment, and the need to establish fair compensation mechanisms. It concludes that this recognition not only enhances academic inclusion but also repositions Indigenous languages as key intellectual and social resources.

Keywords:

Language ideologies, indigenous languages, higher education, linguistic inclusion, language revitalization, National Technological Institute of Mexico (TecNM)

Resumen:

Las lenguas indígenas han sido históricamente relegadas de los espacios académicos, percibidas como elementos culturales antes que como medios legítimos de producción de conocimiento. Este artículo examina el proceso de reconocimiento de estas lenguas dentro del Tecnológico Nacional de México (TecNM), particularmente en su incorporación como segunda lengua válida para efectos de titulación. A partir del marco teórico de las ideologías lingüísticas y desde la experiencia institucional del Instituto Tecnológico de Tuxtepec (ITTux), se analiza el impacto de esta política en la identidad y trayectoria de los estudiantes hablantes, así como los retos operativos que ha implicado su implementación. También se presentan estrategias de fortalecimiento institucional para garantizar la sostenibilidad de esta acción, incluyendo la formación de intérpretes en ciencia y tecnología, la colaboración con la Red de Intérpretes y Promotores Interculturales (REDIN), asociación civil con trayectoria en el acompañamiento lingüístico, y la necesidad de establecer esquemas de remuneración justa. El estudio concluye que este reconocimiento no solo abre oportunidades para la inclusión académica, sino que reposiciona a las lenguas indígenas como recursos intelectuales y sociales de primer orden.

Palabras Clave:

Ideologías lingüísticas, lenguas indígenas, educación superior, inclusión lingüística, Tecnológico Nacional de México (TecNM)

a Dulce Consuelo Cruz Luna, Tecnológico Nacional de México |Instituto Tecnológico de Tuxtepec, |Tuxtepec, Oaxaca| México, <https://orcid.org/0009-0004-7505-7017>, Email: dulce.cl@tuxtepec.tecnm.mx

Fecha de recepción: 23/06/2025, Fecha de aceptación: 14/10/2025, Fecha de publicación: 05/05/2025

DOI: <https://doi.org/10.29057/lc.v7i13.15356>



Introducción

Las lenguas indígenas en México, como cualquier lengua del mundo, no son solo una forma de comunicarse con otros: son un elemento de cultura, de identidad y forjan, además, la manera de pensar de los seres humanos (Gutiérrez & Alvarado, 2004). Esta afirmación parte del reconocimiento de que las lenguas estructuran nuestra relación con el mundo y no pueden reducirse a su función comunicativa.

México es una nación megadiversa, no solo en su riqueza biológica, sino también en su invaluable patrimonio lingüístico, albergando 68 agrupaciones lingüísticas indígenas y 364 variantes, lo que lo posiciona como uno de los países con mayor diversidad lingüística del mundo (INALI, 2008).

Esta megadiversidad no es meramente una cifra estadística, sino que representa un entramado invaluable de cosmovisiones, saberes ancestrales y formas únicas de entender y habitar el mundo. Cada una de estas lenguas encarna un sistema de pensamiento complejo que ha permitido a sus hablantes construir una relación particular con su entorno natural y social, así como transmitir de generación en generación conocimientos irremplazables.

En el contexto académico, sin embargo, esta pluralidad se ha visto históricamente invisibilizada y subvalorada. Las lenguas indígenas han sido históricamente relegadas a un plano cultural o simbólico, más que reconocidas como lenguas válidas para la producción de conocimiento (Woolard, 1998; UNESCO, 2022). Esta situación puede entenderse desde la noción de ideología lingüística, entendida como el conjunto de creencias socialmente compartidas sobre el valor y la función de las lenguas (Woolard, 1998; Kroskrity, 2000). Estas ideologías generan jerarquías, asociando el español y otras lenguas dominantes con lo académico, lo moderno y lo útil, mientras que las lenguas indígenas son vistas como tradicionales, orales y domésticas y, por tanto, prescindibles en los espacios formales de aprendizaje.

Esta situación, lamentablemente, se perpetúa a menudo en los sistemas educativos, donde la hegemonía de ciertas lenguas invisibiliza y desvaloriza a otras, creando barreras para la participación plena y el desarrollo académico de los estudiantes que provienen de contextos lingüísticos diversos. La sutil pero poderosa influencia de estas ideologías puede llevar a que los propios hablantes internalicen la idea de que su lengua materna es inferior o inadecuada para la formación profesional.

Mi experiencia como hablante de zapoteco y mi rol como coordinadora de lenguas maternas en un instituto del Tecnológico Nacional de México (TecNM) me otorgan una perspectiva fundamental sobre el tema que abordo en este artículo. Aunque el zapoteco no fue mi primera

lengua, lo aprendí en la infancia con mis abuelos maternos, una vivencia que no solo cimentó profundamente mi identidad cultural y lingüística, sino que también inspiró mi investigación previa sobre comunicación política comunitaria, apoyada por una beca del entonces Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt). En el desarrollo de dicha investigación, la realización de entrevistas en lengua zapoteca del Rincón resultó fundamental, ya que me permitió establecer una relación de confianza y acceder a información profunda que no habría sido posible obtener exclusivamente en español. Este enfoque metodológico no solo validó la pertinencia del zapoteco como lengua de investigación, sino que también demostró cómo la lengua materna facilita la emergencia de narrativas más ricas y auténticas, cruciales para una comprensión holística de fenómenos sociales y políticos desde la voz de la comunidad.

Es precisamente desde esta trayectoria, forjada entre lo personal y lo académico, que he podido observar directamente cómo las ideologías lingüísticas se manifiestan en la práctica institucional del TecNM. He constatado que, si bien las lenguas indígenas son a menudo celebradas como parte del patrimonio cultural, rara vez se les reconoce su verdadero potencial para el pensamiento crítico, el análisis o la investigación en el ámbito académico.

El Tecnológico Nacional de México (TecNM), como uno de los sistemas de educación superior más amplios del país, enfrenta el desafío y la responsabilidad de responder a la realidad pluricultural y multilingüe de su estudiantado. Este contexto, marcado por la significativa presencia de estudiantes hablantes de lenguas indígenas (TecNM, 2023a), subraya la imperiosa necesidad institucional de integrar y valorar plenamente estas lenguas en la educación superior.

Este artículo se propone visibilizar este proceso y, sobre todo, compartir los aprendizajes surgidos desde una experiencia concreta. A través de un recorrido que va desde el contexto institucional hasta la práctica cotidiana, se delinean los retos y apuestas de una educación superior que reconozca la riqueza lingüística del país.

Este análisis se apoya en una metodología cualitativa basada en la experiencia institucional y en el análisis documental.

2. Contexto institucional: el TecNM ante la diversidad lingüística

El Tecnológico Nacional de México (TecNM), como uno de los sistemas de educación superior más amplios del país, enfrenta el desafío y la responsabilidad de responder a la realidad pluricultural y multilingüe de su estudiantado. Según datos institucionales, 12,778

estudiantes del TecNM hablan una lengua indígena o materna diferente al español, lo que representa una oportunidad sustantiva para replantear las políticas lingüísticas dentro del sistema (TecNM, 2023a). En los últimos años, esta necesidad ha comenzado a traducirse en acciones institucionales concretas.

Un punto de inflexión fue el 1er Congreso Nacional de Lenguas Extranjeras y Lenguas Maternas del TecNM, realizado en abril de 2023, donde se discutieron estrategias para promover el plurilingüismo con base en la multiculturalidad y la inclusión. Uno de los acuerdos más relevantes fue la propuesta de que las lenguas indígenas pudieran ser reconocidas como equivalentes a una lengua extranjera en los procesos de titulación (TecNM, 2023b).

Este planteamiento derivó en una propuesta formal de ajuste al Manual de Lineamientos Académico-Administrativos, específicamente en su capítulo 14 sobre Titulación Integral. El nuevo texto propone que el egresado pueda acreditar no solo un idioma extranjero, sino también una lengua de los pueblos indígenas, siempre que demuestre dominio equivalente al nivel B1 del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCER) (TecNM, 2023c). Esta acción representa una ruptura con la ideología lingüística dominante, al reconocer institucionalmente que las lenguas indígenas pueden cumplir las mismas funciones comunicativas y académicas que otros idiomas.

Esta modificación a los lineamientos representa un giro significativo en la política educativa del TecNM, marcando un precedente innovador para un sistema de educación superior de corte tecnológico. Tradicionalmente, las instituciones enfocadas en ingenierías y ciencias exactas han priorizado el dominio de lenguas extranjeras, principalmente el inglés, como un requisito indispensable para la globalización y la competitividad profesional. Sin embargo, al reconocer y validar las lenguas indígenas para la titulación, el TecNM no solo reafirma su compromiso con la diversidad cultural de México, sino que también se posiciona a la vanguardia en la redefinición de lo que se considera "competencia lingüística" en el ámbito técnico-científico. Esta apertura desafía directamente la noción de que el conocimiento tecnológico y científico es monolingüe o exclusivamente occidental, abriendo la puerta a la conceptualización y expresión de saberes en lenguas que históricamente han sido marginadas de estos campos.

Además, se ha contemplado la formalización de convenios con el Instituto Nacional de Lenguas Indígenas (INALI), a fin de aplicar modelos de acreditación y certificación del dominio lingüístico a través de dos vías: por experiencia/autodidactismo (Acuerdo 286), y por certificación de competencias con estándares técnicos y lingüísticos definidos (INALI, s.f.).

Como parte de esta reconfiguración institucional, también se propuso la transformación de las Coordinaciones de Lenguas Extranjeras en Coordinaciones de Lenguas Extranjeras y Maternas (CLEyM), en aquellos institutos que desarrollen ambas líneas. Este cambio no es solo nominal: busca visibilizar e integrar a las lenguas indígenas en los procesos formativos y administrativos de los institutos tecnológicos, bajo una visión de interculturalidad activa.

El reconocimiento normativo y académico de las lenguas indígenas en el TecNM impulsa un cambio sustancial, pero también revela los múltiples desafíos aún por enfrentar: capacitación docente, diseño curricular, mecanismos de evaluación pertinentes y, sobre todo, un cambio de mentalidad institucional que permita concebir estas lenguas no como un patrimonio pasivo, sino como un recurso vivo, útil y transformador en la formación profesional.

3. Marco teórico: ideologías lingüísticas y lenguas indígenas

Hablar una lengua es también habitar una forma de ver el mundo, con su propia lógica, valores y formas de nombrar la realidad. Esta relación entre lengua y estructura social ha sido abordada críticamente a través del concepto de ideologías lingüísticas, entendido como el conjunto de creencias, actitudes y valores que una sociedad tiene sobre las lenguas y sus hablantes (Woolard, 1998; Kroskryt, 2000). Estas ideologías actúan como marcos invisibles que jerarquizan las lenguas, asignándoles distintos niveles de prestigio, legitimidad o utilidad en función de factores sociales, políticos y económicos.

Muchas de estas creencias funcionan sin que apenas nos demos cuenta. Se cuelan en nuestras conversaciones diarias y en las decisiones que se toman en las instituciones, haciendo que las jerarquías lingüísticas parezcan obvias o inherentes a las lenguas mismas, en lugar de ser producto de relaciones de poder. Así, una lengua puede ser asociada con la modernidad o el conocimiento científico, mientras que otra es relegada a esferas meramente folclóricas o domésticas, a pesar de su complejidad intrínseca.

En contextos de educación superior como el mexicano, estas ideologías se manifiestan en la forma en que las lenguas indígenas han sido tradicionalmente percibidas: como testimonios culturales valiosos, pero no como herramientas válidas para la producción académica o el desarrollo profesional. Como señala Kathryn Woolard (1998), estas creencias no son neutrales, sino que reflejan y refuerzan relaciones de poder al legitimar unas lenguas sobre otras. En el caso de México, esto se traduce en la supremacía simbólica del español y el inglés frente a las lenguas indígenas.

Desde una perspectiva crítica, Paul Kroskrity (2000) ha argumentado que las ideologías lingüísticas están profundamente arraigadas en las instituciones y en las prácticas educativas, lo que condiciona qué lenguas se enseñan, cuáles se evalúan y cuáles no tienen cabida en el currículo formal. Estas prácticas no se limitan a políticas explícitas, sino que permean los métodos de enseñanza, las interacciones en el aula, los materiales didácticos, e incluso las expectativas sobre el éxito académico, favoreciendo implícitamente a los hablantes de lenguas dominantes. Esta exclusión, al ser sistémica, reproduce la idea de que las lenguas indígenas no son aptas para contextos académicos o profesionales, lo que impacta directamente en la autoestima y el sentido de pertenencia de los estudiantes hablantes.

En el ámbito académico, esta jerarquización se manifiesta en la escasa producción de materiales educativos en lenguas indígenas, la limitada oferta de programas bilingües o interculturales, y la persistencia de currículos que priorizan conocimientos y perspectivas eurocéntricas. Esto no solo margina el saber indígena y sus epistemologías, sino que también genera una carga adicional para los estudiantes indígenas al obligarlos a operar exclusivamente en una segunda lengua (generalmente el español), lo que puede afectar su rendimiento académico, su capacidad de expresión plena y su sentido de validez intelectual.

Yásnaya Aguilar (2019), lingüista mixe, denuncia que la discriminación lingüística no solo es un efecto de la ignorancia, sino una forma de violencia estructural sostenida por estas ideologías. Las lenguas indígenas, afirma, no están muriendo, están siendo desplazadas por decisiones institucionales que privilegian el monolingüismo en español.

Esta perspectiva resalta cómo la inacción o la persistencia de políticas monolingües en el ámbito educativo constituyen un acto de agresión epistémica que despoja a los pueblos de sus medios de expresión y construcción de conocimiento. La educación superior, al no reconocer y validar estas lenguas, se convierte en un agente más de este desplazamiento, perpetuando un ciclo de subvaloración que afecta el potencial académico y personal de miles de estudiantes.

En consonancia con esta crítica, el pensador zapoteco Jaime Martínez Luna (2010), desde su concepto de la Comunalidad, subraya la interconexión indisoluble entre lengua, territorio y cosmovisión. Para Martínez Luna, las lenguas indígenas son mucho más que vehículos de comunicación; son el contenedor fundamental de una epistemología y una forma de vida colectiva que desafía la lógica individualista occidental. La Comunalidad, entendida como el modo de ser y hacer de los pueblos indígenas basado en el trabajo colectivo, el servicio, la asamblea y el respeto a la naturaleza, se expresa y

reproduce en las lenguas originarias. Conceptos como *tequio* o *guelaguetza* no encuentran una traducción plena al español porque este último carece de la raíz cultural y conceptual para aprehenderlos en su totalidad. En este sentido, la imposición del español y la desvalorización de las lenguas indígenas no son solo actos de discriminación, sino un despojo epistémico y ontológico, ya que atentan contra las formas propias de conocer, pensar y vivir. La resistencia lingüística, por tanto, es una defensa de la propia existencia y de una racionalidad alternativa.

La UNESCO (2022) ha subrayado que la educación multilingüe basada en la lengua materna mejora el rendimiento académico, fortalece la identidad y promueve la equidad educativa. Sin embargo, implementar esta visión requiere transformar no solo los planes de estudio, sino también las creencias que fundamentan la política educativa.

Esta transformación implica un proceso de profunda reflexión institucional que desafíe las ideologías monolingües arraigadas, así como la capacitación de docentes y administradores para que valoren la diversidad lingüística como un recurso pedagógico. No se trata solo de añadir idiomas al currículo, sino de deconstruir la jerarquía entre ellos y de integrar los saberes y metodologías propias de las culturas indígenas en el proceso formativo.

En este sentido, el reconocimiento de las lenguas indígenas como segundas lenguas en el proceso de titulación del TecNM representa un acto político y simbólico que desafía directamente las ideologías lingüísticas hegemónicas. Es una forma de institucionalizar el prestigio de estas lenguas y de comenzar a desarticular los prejuicios que las han relegado a la esfera de lo “cultural” o lo “ancestral”, pero nunca de lo académico.

Este cambio de paradigma, materializado en una política institucional, envía un mensaje claro tanto a la comunidad académica como a los propios estudiantes indígenas: sus lenguas no son solo un legado cultural, sino herramientas válidas y necesarias para la producción, transmisión y certificación del conocimiento en el más alto nivel educativo. Con ello, se sientan las bases para una universidad verdaderamente inclusiva, donde la diversidad lingüística se celebre como un pilar fundamental de la excelencia académica y la pertinencia social.

4. Consideraciones metodológicas

Este artículo se construye como una reflexión crítica sustentada en el trabajo realizado en el Instituto Tecnológico de Tuxtepec (ITTux), en el marco de la implementación del reconocimiento de lenguas indígenas

dentro del Tecnológico Nacional de México (TecNM). La metodología es de carácter cualitativo, basada en la sistematización de experiencias y en el análisis de documentos normativos, lineamientos internos y acciones institucionales. No se parte de un diseño experimental, sino del análisis reflexivo de una práctica situada, en diálogo con referentes teóricos sobre ideologías lingüísticas y políticas educativas.

5. Experiencia institucional: el caso del ITTux

La experiencia del Instituto Tecnológico de Tuxtepec (ITTux) ofrece un caso concreto para analizar la dinámica de las ideologías lingüísticas y las estrategias de inclusión de las lenguas indígenas en el ámbito de la educación superior. A pesar de que los estudiantes hablantes de lenguas indígenas representan un grupo considerable dentro del alumnado, conformando un 24% según las 1 325 encuestas realizadas, lo que equivale a 321 estudiantes (Cruz & Martínez, 2024), sus necesidades no han recibido la atención adecuada, limitando así su participación equitativa y exitosa en la educación superior. Cabe destacar que la cifra real de estudiantes hablantes de lenguas indígenas podría ser aún mayor, ya que no todas las encuestas fueron respondidas.

Frente a este contexto, el ITTux ha comenzado a explorar iniciativas concretas para la valoración y revitalización lingüística. Un ejemplo de ello lo constituyen dos talleres de revitalización de lenguas indígenas llevados a cabo en el propio instituto durante 2023. Estos talleres, que formaron parte de un programa estatal de fomento a las lenguas, se adaptaron para ser implementados en el entorno académico del ITTux, con la autorización de la Secretaría de Interculturalidad. Cada taller se organizó en dos grupos de 11 estudiantes (1 instructor y 10 aprendientes), enfocándose en las variantes chinanteco de Usila y chinanteco de Ojitalán. Esta iniciativa, concebida desde la coordinación que presidió como una prueba piloto, buscó demostrar la viabilidad de fortalecer la lengua de los estudiantes en un contexto académico, ofreciendo un espacio de revitalización fuera de sus comunidades de origen.

Más allá de las iniciativas de revitalización como estos talleres, el compromiso del ITTux con la valoración de las lenguas indígenas ha producido un logro institucional de gran relevancia: en marzo de 2025, se celebró la titulación de la primera estudiante en nuestra institución que acreditó su lengua materna como segunda lengua para cumplir con los requisitos de egreso. Este hito no solo marca un precedente histórico para el ITTux al reconocer formalmente el valor académico de una lengua indígena en un espacio de educación tecnológica, sino que también valida el potencial de las políticas de inclusión lingüística que se han venido impulsando.

Este acontecimiento fue vivido con orgullo no solo por la estudiante, sino por toda su comunidad. Al concluir su proceso de titulación, ella expresó que haber acreditado su lengua materna como segunda lengua no solo representaba un logro personal, sino también una forma de honrar a su gente:

"Sentí que representé a toda mi comunidad. Es la primera vez que alguien de mi pueblo logra titularse hablando nuestra lengua. Para mí, eso demuestra que no tenemos que dejar de ser quienes somos para llegar lejos" (comunicación personal, 1 de abril de 2025).

Este testimonio revela el profundo significado simbólico que tiene el reconocimiento de las lenguas indígenas para los estudiantes hablantes: más allá de un requisito académico, es una afirmación de identidad, de pertenencia y de posibilidad.

Para materializar estos avances y fortalecer la implementación del nuevo lineamiento, el ITTux ha establecido coordinación con actores comunitarios y ha contado con el apoyo estratégico de la Red de Intérpretes y Promotores Interculturales (REDIN). A través de esta colaboración, se han llevado a cabo procesos de verificación del dominio lingüístico de los estudiantes, acompañados de actividades de orientación y sensibilización dentro del campus. Estas acciones no solo han consolidado la puesta en marcha de la política de titulación, sino que también han visibilizado la presencia activa de los estudiantes hablantes como agentes clave en la transformación institucional.

La participación estudiantil ha sido clave para el desarrollo de estas estrategias. Jorge Alberto Montero Cruz, estudiante de Administración en el ITTux y hablante de mazateco de la comunidad de Cerro Tepezcuintle, compartió su experiencia tras formarse como intérprete en colaboración con la REDIN:

"Antes creía que la lengua que hablo era solo para comunicarme con mi familia, pero ahora veo la importancia que tiene y el impacto de ser hablante indígena. Hablar una lengua indígena es valorarte a ti mismo, a tus raíces" (J. A. Montero Cruz, comunicación personal, 3 de mayo de 2025).

Jonathan Ángel Isidro, estudiante de Ingeniería en Gestión Empresarial, también ha reflexionado sobre su experiencia como hablante de una lengua originaria. Al respecto, señaló: *"Ser intérprete indígena me ha permitido valorar que puedo hablar dos lenguas, y sobre todo, que con mi lengua materna puedo ayudar a los míos"* (J. A. Isidro, comunicación personal, 27 de marzo de 2025).

Estas reflexiones evidencian cómo el reconocimiento institucional de las lenguas maternas no solo transforma las trayectorias académicas, sino también la forma en que los propios hablantes valoran su identidad lingüística y cultural.

La experiencia del ITTux muestra que, con voluntad, enfoque comunitario y redes de colaboración sólidas, es posible avanzar hacia un modelo educativo que no solo reconozca la diversidad lingüística, sino que también la active como recurso pedagógico y político para la transformación social.

6. Discusión: implementación práctica y desafíos

Si bien el reconocimiento formal de las lenguas indígenas como opción de segunda lengua en la titulación representa un avance significativo dentro del TecNM, su implementación práctica exige considerar múltiples dimensiones institucionales, pedagógicas y sociales. Transformar una política escrita en una realidad cotidiana implica derribar inercias, cuestionar rutinas y construir nuevas formas de pensar la educación. Tal como se señaló en el 1er Congreso Nacional de Lenguas del TecNM (TecNM, 2023b), aún persisten vacíos normativos y falta de sensibilización en algunos planteles, lo que dificulta la aplicación efectiva de estas acciones.

Estas resistencias no siempre son manifiestas, pero pueden expresarse como inercia burocrática o escepticismo sobre la pertinencia académica de las lenguas indígenas en entornos tecnológicos.

En este sentido, García (2009) advierte que los sistemas educativos con ideologías monolingües suelen oponer resistencia a la inclusión de otras lenguas, especialmente cuando estas cuestionan el paradigma dominante. Por ejemplo, la creencia arraigada de que solo el español o el inglés son lenguas "útiles" para la ciencia y la tecnología puede limitar la voluntad de docentes y administrativos para integrar estas lenguas en las dinámicas cotidianas más allá del cumplimiento normativo. Abordar estos desafíos implica no solo ajustes operativos, sino también la promoción de un cambio cultural profundo mediante iniciativas de sensibilización, capacitación intercultural y la difusión de casos de éxito que demuestren el valor de la diversidad lingüística en todos los campos del saber. Uno de los principales desafíos radica en la disponibilidad de personal capacitado para validar el dominio de las lenguas indígenas, ya que no existe una estructura institucional equivalente a la de los exámenes de lenguas extranjeras estandarizadas. En este contexto, ha resultado fundamental la colaboración con organismos como la Red de Intérpretes y Promotores Interculturales (REDIN), que ha desarrollado desde hace años procesos de verificación lingüística y formación de intérpretes en distintos ámbitos: justicia, salud, medio ambiente y derechos humanos.

En el caso del Instituto Tecnológico de Tuxtepec (ITTux), la articulación con esta red ha permitido integrar a dos estudiantes hablantes de mazateco como miembros

activos de la REDIN, tras su participación en un campamento de formación intensiva. Este logro no solo representa un reconocimiento a su competencia lingüística, sino que también abre la puerta para proyectar el trabajo de interpretación hacia nuevos escenarios, como la divulgación científica, la tecnología o la ingeniería, campos donde los estudiantes indígenas del TecNM también están formándose.

Si bien la colaboración con redes como la REDIN ha sido clave para la validación del dominio lingüístico de los estudiantes, también ha dejado al descubierto una problemática que requiere atención: la falta de remuneración justa y sostenida para los intérpretes indígenas. En la mayoría de los casos, estas personas participan como parte de un compromiso colectivo o a través de convenios institucionales, pero sin que exista una política clara de pago por sus servicios. Esta situación no solo es inequitativa, sino que también contradice los principios de responsabilidad social que buscan sostener estos procesos.

La profesionalización de los intérpretes debe ir acompañada de esquemas de reconocimiento formal y económico, lo cual no es una tarea exclusiva del TecNM, sino que exige la articulación con instituciones gubernamentales, políticas públicas específicas y marcos presupuestales adecuados.

Hablar de revitalización lingüística sin garantizar condiciones justas para quienes la hacen posible en la práctica —intérpretes, promotores, hablantes, verificadores— es un riesgo que puede comprometer la sostenibilidad de estas políticas. Esta situación se ha hecho especialmente evidente en el ITTux, donde los procesos de verificación lingüística han sido posibles gracias al trabajo comprometido de intérpretes indígenas, sin que exista aún una política formal de compensación económica. Más allá de la dimensión ética, esta condición puede afectar la continuidad y sostenibilidad del modelo si no se generan mecanismos institucionales que garanticen la corresponsabilidad financiera de las partes involucradas. Por ello, es urgente abrir espacios de diálogo interinstitucional que aborden este componente ético y operativo, sin el cual no es posible una inclusión lingüística verdaderamente equitativa.

La intención de llevar la interpretación a los espacios de ciencia y tecnología responde a la necesidad de que las lenguas indígenas no solo se mantengan vivas en contextos tradicionales o comunitarios, sino que se expandan hacia dominios socialmente prestigiosos, generando vocabulario, adaptaciones conceptuales y formas de comunicar el conocimiento técnico en las lenguas indígenas. Esta es una de las rutas más poderosas para la revitalización efectiva: hacer que la lengua habite todos los espacios, no solo los rituales o históricos, sino también los de innovación y desarrollo.

No obstante, esto requiere repensar la formación de los intérpretes y diseñar estrategias interinstitucionales que permitan que los estudiantes hablantes puedan ser agentes activos de interpretación especializada. El TecNM podría, en este sentido, convertirse en pionero al vincular su enfoque tecnológico con una política lingüística transformadora. Pero esto no será posible sin un acompañamiento formativo continuo, sin recursos pedagógicos adecuados, ni sin un reconocimiento profesional a quienes asuman estas tareas.

En suma, la implementación de estas políticas plantea desafíos sustanciales, pero también abre horizontes de oportunidad inéditos para las lenguas indígenas en la educación superior. El camino requiere tiempo, voluntad institucional y alianzas estratégicas, pero su potencial transformador es innegable.

7. Propuesta y estrategias para el fortalecimiento institucional

El reconocimiento formal de las lenguas indígenas como segunda lengua dentro del proceso de titulación en el TecNM es solo el primer paso hacia un cambio estructural más profundo. Para que esta política sea efectiva y sostenible, se requiere acompañarla de acciones estratégicas que garanticen su implementación en condiciones de equidad, pertinencia y continuidad. A continuación, se presentan algunas propuestas derivadas de la experiencia institucional en el Instituto Tecnológico de Tuxtepec y de la observación directa de los retos y oportunidades en el sistema.

1. Diseño de un diplomado para intérpretes en ciencia y tecnología

Uno de los principales retos identificados ha sido la falta de formación especializada para estudiantes hablantes que desean desarrollar sus competencias como intérpretes o mediadores lingüísticos. Por ello, se propone el diseño de un diplomado o curso de formación con enfoque técnico, que brinde herramientas metodológicas, terminología especializada y conocimientos interculturales para el ejercicio de la interpretación en áreas como ingeniería, agroindustria, informática o administración. Esta formación no solo fortalecería su perfil profesional, sino que además permitiría ampliar el alcance funcional de las lenguas indígenas hacia dominios tradicionalmente ajenos a ellas.

2. Vinculación institucional con redes de certificación y verificación lingüística

La articulación con la Red de Intérpretes y Promotores Interculturales (REDIN) ha permitido que estudiantes del TecNM participen activamente en procesos de formación y verificación del dominio de sus lenguas. Esta colaboración debe fortalecerse mediante convenios formales, seguimiento académico y proyección a

mediano plazo para que los institutos puedan contar con evaluadores certificados y procesos transparentes de validación lingüística. Asimismo, se recomienda explorar vías de certificación a través de modelos del INALI, como el Sistema de Acreditación de Competencias en Lenguas Indígenas o el Programa de Reconocimiento Académico por experiencia.

3. Producción de materiales didácticos e instrumentos de evaluación pertinentes

Actualmente, existe una escasez de materiales diseñados específicamente para acompañar la enseñanza y evaluación de las lenguas indígenas dentro del contexto educativo tecnológico. Se requiere desarrollar instrumentos con enfoque intercultural que respeten la oralidad, las variantes lingüísticas y los marcos comunitarios de validación del conocimiento. Estos materiales pueden ser elaborados en conjunto con hablantes, docentes, lingüistas y comunidades, reconociendo que la legitimidad no proviene únicamente de los estándares formales, sino también del consenso cultural. Por ejemplo, esto podría incluir el desarrollo de glosarios especializados que vinculen conceptos tecnológicos con sus equivalentes o descripciones en lenguas indígenas, la creación de guías didácticas que integren saberes tradicionales en la explicación de principios científicos, o la adaptación de recursos educativos multimedia para incorporar narrativas y voces en lenguas indígenas.

4. Consolidación de Coordinaciones de Lenguas Extranjeras y Maternas (CLEyM)

La iniciativa de transformar las CLE en Coordinaciones de Lenguas Extranjeras y Maternas en aquellos institutos que desarrollan actividades en ambas áreas es un paso clave para garantizar la transversalidad de la política. Esta figura institucional debe contar con recursos, capacitación y atribuciones claras para implementar programas, organizar actividades, asesorar procesos de titulación y dar seguimiento a estudiantes hablantes de lenguas indígenas.

5. Difusión de buenas prácticas y creación de una red institucional de apoyo

Finalmente, se propone sistematizar y difundir las experiencias exitosas de los institutos que ya han implementado estrategias para el reconocimiento y uso de las lenguas indígenas. La creación de una red de apoyo entre CLEyM del TecNM permitiría compartir metodologías, materiales, lineamientos operativos y procesos de verificación, favoreciendo una implementación más equitativa y homogénea en todo el país.

6. Impulsar esquemas de remuneración y reconocimiento para intérpretes indígenas

Uno de los aspectos más urgentes en la implementación del reconocimiento institucional de las lenguas indígenas

es la retribución justa para quienes participan como intérpretes o verificadores lingüísticos. Hasta ahora, muchas de estas labores han sido sostenidas desde el compromiso ético y la voluntad colectiva, como es el caso de la colaboración con la Red de Intérpretes y Promotores Interculturales (REDIN), que ha brindado acompañamiento en procesos de verificación en el ITTUX sin recibir pago alguno.

Este modelo de colaboración, aunque valioso, no puede sostenerse a largo plazo sin comprometer la dignidad laboral y profesional de quienes fungen como mediadores lingüísticos. Por ello, se propone que el TecNM, en conjunto con instancias gubernamentales y organizaciones de la sociedad civil, explore mecanismos de financiamiento que permitan establecer tabuladores, asignar presupuestos o integrar estos servicios dentro de los convenios interinstitucionales existentes.

Además, se podrían impulsar gestiones con el INALI para incluir a los intérpretes y evaluadores del TecNM dentro de los sistemas de certificación profesional existentes, lo cual abriría la puerta a su incorporación formal en catálogos de prestadores de servicios, y eventualmente, a programas de estímulos y contratación bajo figuras honoríficas o institucionales. Reconocer el trabajo de los intérpretes no solo en lo simbólico, sino en lo económico, es una condición ética para que el proyecto de inclusión lingüística en la educación superior sea justo y sostenible. Estas estrategias no pretenden ser una solución inmediata ni universal, sino una hoja de ruta que oriente el fortalecimiento institucional y pedagógico del TecNM en el marco de su responsabilidad con la diversidad lingüística del país. Lo que está en juego no es únicamente una opción de titulación, sino la posibilidad de construir un modelo de educación superior que reconozca y valore las lenguas indígenas como recursos intelectuales, sociales y formativos de primer orden.

Su implementación puede marcar la diferencia entre una política que se queda en lo declarativo y otra que transforma realmente las prácticas, los imaginarios y las trayectorias de miles de estudiantes hablantes. Apostar por estas acciones no solo responde a un principio de justicia, sino que refuerza un camino institucional que ya ha comenzado a trazarse. La reciente propuesta de modificación al Manual de Lineamientos Académico-Administrativos del TecNM —que plantea reconocer las lenguas indígenas como segunda lengua para titulación— constituye un paso importante que da marco normativo a estos esfuerzos. Pero su eficacia dependerá de que las acciones aquí planteadas se articulen de forma coherente y con respaldo institucional sostenido.

8. Conclusión

Reconocer las lenguas indígenas como opción válida de titulación en el TecNM no es solo un cambio de reglamento: es una declaración de principios que reconfigura el horizonte académico para miles de estudiantes. Esta decisión institucional no debe entenderse como un simple ajuste normativo, sino como un acto simbólico, pedagógico y político que desafía ideologías lingüísticas históricamente excluyentes y que abre nuevas posibilidades para construir un modelo educativo verdaderamente intercultural.

A lo largo del artículo se ha argumentado que las lenguas indígenas no son únicamente herramientas de comunicación, sino portadoras de saberes, identidades y formas de pensamiento que pueden enriquecer los entornos académicos si se les otorga un espacio legítimo. El caso del TecNM ofrece una oportunidad única para consolidar este paradigma, pero también revela los retos estructurales que aún persisten: desde la falta de materiales y procesos de evaluación pertinentes, hasta la urgente necesidad de establecer condiciones justas y dignas para quienes realizan labores de interpretación y verificación lingüística.

Frente a este panorama, las estrategias propuestas apuntan no solo al fortalecimiento institucional, sino a la generación de condiciones para que los estudiantes hablantes de lenguas indígenas puedan ejercer sus derechos lingüísticos de manera plena, y al mismo tiempo, convertirse en actores clave de la transformación académica. La formación de intérpretes en ciencia y tecnología, la vinculación interinstitucional, la producción de materiales propios, y el reconocimiento económico a los mediadores lingüísticos no son elementos decorativos, sino componentes esenciales para que esta política no se quede en el papel.

Finalmente, este proceso no puede ni debe ser aislado. Requiere el compromiso articulado de instituciones, comunidades, redes académicas y órganos de gobierno. La diversidad lingüística en México no es un obstáculo a superar, sino un activo que, bien gestionado, puede convertirse en una fortaleza educativa, ética y social. El TecNM, en este sentido, tiene la posibilidad de posicionarse como una institución pionera, no solo en innovación tecnológica, sino también en innovación lingüística, cultural y humana. La experiencia del TecNM no solo sienta un precedente nacional, sino que ofrece un modelo replicable e inspirador para otras instituciones de educación superior en México y en América Latina que busquen construir sistemas educativos verdaderamente inclusivos y culturalmente pertinentes.

Referencias

- [1] Aguilar Gil, Y. (2019). *Las lenguas indígenas no están muriendo, las están matando*. Gatopardo. <https://gatopardo.com/reportajes/asnaya-aguilar-lenguas-indigenas-en-mexico/>
- [2] Cruz, G. Z., & Martínez, R. B. J. (2024). Informe técnico de residencias profesionales: Elaboración de propuesta de proyecto para la preservación de las lenguas indígenas en los estudiantes del Tecnológico Nacional de México Campus Tuxtepec. Instituto Tecnológico de Tuxtepec.
- [3] Despagne, C., & Sánchez, F. (2019). Las ideologías lingüísticas de docentes-investigadores en un centro público de investigación en México. *Revista de Lenguas Modernas*, (31), 1–16. <https://www.redalyc.org/articulo.ox?id=322057781006>
- [4] García, O. (2009). Bilingual education in the 21st century: A global perspective. Wiley-Blackwell002E
- [5] Gutiérrez, M., & Alvarado, S. (2004). Diversidad lingüística e identidad. *Revista de Educación Intercultural*, (3), 45–58.
- [6] Instituto Nacional de Lenguas Indígenas (INALI). (s.f.). Resumen del modelo de acreditación y certificación de competencias en materia de lenguas indígenas [Presentación]. INALI.
- [7] Instituto Nacional de Lenguas Indígenas (INALI). (2008). Catálogo de las Lenguas Indígenas Nacionales: Variantes Lingüísticas de México con sus autodenominaciones y referencias geoestadísticas. Diario Oficial de la Federación.
- [8] Kroskrity, P. V. (2000). *Regimes of Language: Ideologies, Polities, and Identities*. School of American Research Press.
- [9] Martínez Luna, J. (2010). Comunalidad y desarrollo: Pensar el mundo desde los pueblos indígenas. Secretaría de Asuntos Indígenas.
- [10]Tecnológico Nacional de México. (2023a). Anexo A. Presentación: Reconocimiento de la lengua indígena para efectos de titulación [Presentación institucional].
- [11]Tecnológico Nacional de México. (2023b). Anexo B. Memoria técnica del 1er Congreso Nacional de las Lenguas Extranjeras y Maternas del TecNM [Documento interno].
- [12]Tecnológico Nacional de México. (2023c). Propuesta de acuerdo: Reconocimiento de la lengua indígena para efectos de titulación [Documento normativo].
- [13]UNESCO. (2022). *Por qué la educación en la lengua materna es esencial*. <https://www.unesco.org/es/articles/por-que-la-educacion-en-la-lengua-materna-es-esencial>
- [14]Woolard, K. A. (1998). Introduction: Language ideology as a field of inquiry. In B. B. Schieffelin, K. A. Woolard, & P. V. Kroskrity (Eds.), *Language Ideologies: Practice and Theory* (pp. 3–47). Oxford University Press.